

ACTUALIDAD

12 marzo, 2026

Por tráfico de influencias, Fiscalía imputó cargos al presidente de Ecopetrol



La Fiscalía formalizó la imputación de cargos contra el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, por el delito de tráfico de influencias. El ente acusador investiga presuntas irregularidades destinadas a favorecer a un tercero en la adjudicación de un millonario proyecto de infraestructura energética. El funcionario no aceptó cargos.

Jhoan Sebastián Salazar

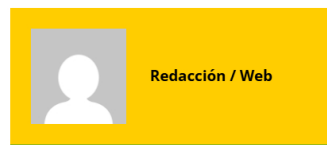
El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, tuvo ayer su primera cita con la justicia. Ante el juzgado 35 de control de garantías de Bogotá, la Fiscalía General de la Nación imputó cargos al presidente de la estatal petrolera por su presunta responsabilidad en el delito de tráfico de influencias.

"En Bogotá entre agosto de 2024 y enero de 2025, usted Ricardo Roa en su calidad de servidor público como presidente de Ecopetrol, máxima autoridad ejecutiva del grupo empresarial, de manera indebida utilizó su cargo para favorecer intereses particulares en contravía de sus deberes funcionales", indicó la fiscal durante la audiencia.

El caso

El caso está relacionado con la compra de un lujoso apartamento al norte de Bogotá. Un negocio que, según las investigaciones adelantadas por la Fiscalía, estaría presuntamente relacionado con una feria de contratos en Ecopetrol, de la que se habrían beneficiado conocidos empresarios del sector de hidrocarburos. Uno de ellos, el empresario Serafino lácono.

Ese negocio, según las pistas que han recopilado funcionarios de la Fiscalía, se habría cerrado en 2022 y el lujoso inmueble adquirido por medio de la empresa Princeton International Holding habría sido comprado por Roa a un precio mucho menor que el de su avalúo real.



90 años

Brayan Smith Sánchez - 03/12/2026
A Felisa Tavera de Candela le celebraron sus 90 años de vida en medio de cálidas atenciones, muestras de...

Feliz cumpleaños

Brayan Smith Sánchez - 03/12/2026
Samantha Calderón Manjarrez. "Feliz cumpleaños a la princesita de la casa. Que Dios bendiga siempre su camino y la llene..."

96 años de vida

Brayan Smith Sánchez - 03/12/2026
Jesús Antonio Ordóñez celebró sus 96 años de vida rodeado del cariño de sus hijos, nietos y demás familiares,...

"En esa negociación, el señor Ricardo Roa adquirió el inmueble por la suma de 1.800 millones de pesos, pese a que su valor comercial ascendía a 2.727 millones de pesos. Es decir, el precio pactado entre Mancera y Roa se ubicó muy por debajo del valor del mercado con una diferencia del 34 % equivalente a 927 millones de pesos", explicó la funcionaria judicial.

Negó las acusaciones

Desde noviembre de 2024, cuando empezaron a estallar los escándalos que involucran a Roa, el presidente de Ecopetrol ha negado su relación con movidas ilegales o negocios irregulares desde su rol como cabeza de la estatal petrolera.

En reiteradas oportunidades, el dirigente ha manifestado que el apartamento lo compró con sus propios recursos y que no sabía de los intereses de Serafino lácono.

Imputación oscura

Por su parte, la defensa de Roa, liderada por el abogado Juan David León, cuestionó la claridad de la imputación y argumentó que no se configuran los elementos del delito. El jurista señaló que la transacción inmobiliaria no constituye un acto ilícito per se.

"Aquí no se ha planteado su señoría y sigue subsistiendo la duda de por qué comprar un apartamento y pagarlo, evidentemente es delito", manifestó la defensa ante el juez.

"Yo sí quiero que la Fiscalía sea muy clara, porque hay falencias en la identificación de los hechos jurídicamente relevantes. Aquí subsiste la duda de por qué comprar un apartamento se configura en un delito", complementó el abogado defensor.

Inocente

Al ser interrogado por parte del juez a cargo del proceso, Ricardo Roa, indicó que no acepta los cargos imputados por la Fiscalía y se declaró inocente de los señalamientos en su contra. Tras esta decisión se espera que la Fiscalía con base en los términos que contempla la ley prepare el escrito de acusación con el cual deberá responder más adelante en juicio el presidente de Ecopetrol.

DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Email:*

Website:

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Publicar comentario

ETIQUETAS TOP-INICIO

96 años de vida

Brayan Smith Sánchez - 03/12/2026
Jesús Antonio Ordóñez celebró sus 96 años de vida rodeado del cariño de sus hijos, nietos y demás familiares,...

< >

Síguenos en:



ARTÍCULO RELACIONADO



ACTUALIDAD
Sergio Fajardo anuncia a Edna Bonilla como su fórmula vicpresidencial para 2026



ACTUALIDAD
Tribunal suspendió (provisionalmente) traslado de millones de usuarios a la Nueva



ACTUALIDAD
Proponen que Álvaro Uribe regrese al Senado con renuncia de un senador del Centro



ACTUALIDAD
Un militar muerto y dos heridos tras activación de carga explosiva en el Cauca

Representación para 2026

Brayan Smith Sánchez - 03/12/2026

El exgobernador de Antioquia Sergio Fajardo oficializará este jueves 12 de marzo a Edna Bonilla como su fórmula vicepresidencial de cara a...

El Tribunal Administrativo de Antioquia suspendió provisionalmente el Decreto 182 de 2026, con el que el Gobierno nacional...

Redacción / Web - 03/12/2026

El Tribunal Administrativo de Antioquia suspendió provisionalmente el Decreto 182 de 2026, con el que el Gobierno nacional...

El representante a la Cámara Andrés Guerra propuso dentro del partido Centro Democrático al parecer que uno de...

Brayan Smith Sánchez - 03/11/2026

En las últimas horas, el representante a la Cámara Andrés Guerra propuso dentro del partido Centro Democrático al parecer que uno de...

Un nuevo ataque terrorista de las disidencias de alias 'Iván Mordisco' se registró en la tarde de ayer...

Redacción / Web - 03/11/2026

Un nuevo ataque terrorista de las disidencias de alias 'Iván Mordisco' se registró en la tarde de ayer...

LA NACIÓN

LA NOTICIA INDEPENDIENTE

Felipe Olave Blackburn
Presidente Consejo Editorial

Claudia Marcela Medina García
Presidenta

Jesús Antonio Rojas Serrano
Editor General

COMUNICACIONES OLAVE S.A.S.

La calidad de esta edición se debe al trabajo de los departamentos de Comercial, Prensa, Arte, Producción, Administración y Distribución de La Nación.



Grupo informativo La Nación
Neiva, Huila, Calle 11 # 5 - 82

Línea de servicio al cliente
PQR 3113858928
Línea de ventas 3175152641
Oficina Bogotá 3156167658

Contactanos:
juridico@lanacion.com.co
notificacionesjudiciales@lanacion.com.co
secretaria.comercial@lanacion.com.co
tienda@lanacion.com.co

SUSCRIPCIÓN DIGITAL

Edic 12 De Mar De 2026



SUSCRIPCIONES



[POLÍTICAS DE PRIVACIDAD](#) [LA NACIÓN DIGITAL](#) [TIENDA LA NACIÓN](#) [SUSCRIBIRSE](#)

@2024 - www.lanacion.com.co. Todos los derechos reservados. Diseñado y desarrollado por el área de sistemas del grupo informativo La Nación.

